

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011-1461

Salta, 16 de diciembre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.884/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. Mónica Tello del CAPENat, solicita autorización para el dictado del taller: "**Aprender a investigar y a diseñar una tesis**" a cargo de la Ms. Liliana Mendoza Pontiffe; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se efectivizó los días 14 y 21 de noviembre de 2011;

Que el mismo forma parte de las estrategias de apoyo al alumno emanadas del Taller de Concientización dictado en el presente periodo lectivo 2011 y los destinatarios fueron alumnos avanzados de esta Facultad que se encuentran diseñando su tesis de grado;

Que entre sus objetivos están los siguientes:

- . Situar y caracterizar al conocimiento científico como parte de un conocimiento general.
- . Compartir aspectos teórico-metodológicos vinculados al quehacer investigativo
- . Identificar fases del diseño de tesis

Que la docente responsable de este taller fue la Ms. Liliana Mendoza Pontiffe, mientras que la coordinación estuvo a cargo de la Lic. Mónica Tello;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictamen favorable a fs. 3;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
("Ad Referendum" del Consejo Directivo)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Considérese autorizado el dictado del taller: "**Aprender a investigar y a diseñar una tesis**" el que se efectivizó durante los días 14 y 21 de noviembre de 2011 bajo la responsabilidad de la Ms. Liliana Mendoza Pontiffe y bajo la coordinación de la Lic. Mónica Tello del CAPENat.

ARTICULO 2°.- Aprobar los contenidos programáticos y demás aspectos particulares de este taller, lo que obra a fs. 1 y 1 vta.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los mencionados en la presente, a las Direcciones de Escuelas, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a la Lic. Mónica Tello para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, elévese al Consejo Directivo para su convalidación

ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Investigar 2011